

GRADO EN DERECHO

ACCIONES DE MEJORA

CURSO 2019-2020

PROPUESTAS:

PLAN DE MEJORA 1: Disminuir el número de alumnos matriculados por clase

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Que los profesores puedan llevar a cabo un sistema de evaluación continua propio del EEES

2.Indicador de seguimiento:

Acceso y admisión. POD del Grado

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinador/a de Grado

4.Observaciones:

Aumentar profesorado. Desdoblar los grupos existentes

PLAN DE MEJORA 2: Revisión de los itinerarios formativos de los planes conjuntos con Derecho

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Mejorar los itinerarios formativos de los grados conjuntos

2.Indicador de seguimiento:

Itinerarios formativos de los grados conjuntos

3.Seguimiento /cumplimiento:

Coordinador/a de Grado

4.Observaciones:

SEGUIMIENTO Y CONTROL:

PLAN DE MEJORA 1: Disminuir el número de alumnos matriculados por clase

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Que los profesores puedan llevar a cabo un sistema de evaluación continua propio del EEES

2.Indicador de seguimiento:

40-60 alumnos por clase.

3.Seguimiento /cumplimiento:

Las actuales limitaciones presupuestarias han impedido la consecución de esta mejora

4.Observaciones:

Aumentar profesorado.

PLAN DE MEJORA 2: Aumentar el número de profesores para poder ofertar varios grupos con alumnos individualizados por titulación, turnos de mañana y tarde

Acción de mejora

1.Objetivo de la mejora:

Los alumnos precisan una formación diferente según la titulación que cursen, aunque coincida la denominación de la asignatura

2.Indicador de seguimiento:

POD del Grado

3.Seguimiento /cumplimiento:

Las actuales limitaciones presupuestarias han impedido la consecución de esta mejora

4.Observaciones: